

CREANOVA S.A.

CREANOVA S.A.

❖ Diseño y Construcción de Obras Cíviles - Redes Telefónicas y Eléctricas - Redes de Voz y Datos - Venta y Suministro de Equipos

CREA-001-2016

Guayaquil, Marzo 21 del 2016.

Señor

JUAN MIGUEL MERA LARA

Ciudad.-

De mí consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CREANOVA S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarlo como **GERENTE GENERAL** por el lapso cinco años más, los mismos que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Para su conocimiento, la compañía anónima **CREANOVA S.A.**, se constituyó el 20 de Octubre del 2010, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vicentini, Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Noviembre del 2010.

Atentamente,


ARQ. WALTER SÁNCHEZ MOSCOSO
Secretario AD-HOC de la Junta.

ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016


JUAN MIGUEL MERA LARA
GERENTE GENERAL CREANOVA S.A.
C.C. 0922293402
Nacionalidad Ecuatoriana

cc. Registro Mercantil de Guayaquil; Archivo.





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.022
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:11:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CREANOVA S.A.**, a favor de **JUAN MIGUEL MERA LARA**, de fojas **15.049 a 15.052**, Registro de Nombramientos número **3.981**.

ORDEN: 13022



Guayaquil, 11 de abril de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1368872

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
09 JUN 2016 13:03

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____
Michelle